



Parte Oficial de Guerra

Sin novedades dignas de mención

Salamanca, 20 de Marzo de 1939. Tercer Año Triunfal.—De orden de S. E.: El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.



Hacia nuevas conquistas

DOS actos de la mayor significación y alcance en orden a los profundos avances logrados en materia social por nuestro Estado Nacional Sindicalista, tuvieron lugar el anterior domingo: uno, la entrega por el Caudillo de los primeros beneficios del Subsidio Familiar a treinta y siete matrimonios de otras tantas provincias españolas y otro, el discurso de nuestro camarada González Bueno, ministro de Organización y Acción Sindical.

EN un acto austero, sencillo, a tono con el momento que vive España, el Caudillo se vió rodeado por la cálida cordialidad de los que representan las más altas virtudes del hogar español, convertido en fecunda cantera, en reserva inagotable de brazos e inteligencias al servicio entero de la Patria; vino de las generaciones futuras que, recogiendo la espendida cosecha de los sacrificios de hoy, sabrán encajarla en el futuro Imperial de España.

NADA de aquellas aparatosas ceremonias de los pasados tiempos, buenas para regalo de vanidad erigida en suficiencia por plumas adúlteras o voceros serviles. El matiz de los tiempos nuevos exige ese tono recogido, íntimo conque el Caudillo gusta de rodear hasta los actos más trascendentes. Y en ese clima, se deslizó el acto en que el jefe del Estado Español consagró una de sus más altas concepciones: la de rodear a los hogares modestos de los medios económicos necesarios para enfrentarse con las exigencias de la vida y triunfar de ellas.

LAS palabras de González Bueno exactas, precisas, ilustradas con la dialéctica tajante de los números, nos demuestran como aquí las promesas de un día son realidades en el inmediato; cómo en la España, cuajada en frutos de victoria, leyes protectoras, normas y disposiciones de un alto sentido reivindicador, vienen a borrar las injusticias que pesaban, con fuerza de abandono punible, sobre las clases modestas, que en la nueva doctrina estatal encuentran la firme base de su total reintegración a la gran Hermandad española.

DOS actos que son como los jalones terminales de una obra que, a su vez, es la iniciación de otras. Ya que nuestra ambición de perfeccionamiento no se aquieta ni se detiene en lo logrado, si no que hace de ello punto de arranque para nuestras conquistas.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Solo podemos ir a una paz victoriosa

Zaragoza.—El ministro de la Gobernación, señor Serrano Súñer, que se encuentra en Zaragoza, recibió a las periodistas, con quienes mantuvo una cordial conversación.

En primer lugar se refirió a la suspensión del acto anunciado, en el que había de pronunciar un interesante discurso. El señor Sánchez Mazas no ha podido regresar de Roma, ya que el próximo día 22 se celebrará en Italia el XX aniversario de la creación de los fascios de combate y con este motivo se celebrará un importante acto, al que estaba invitada Falange Española Tradicionalista y de los J. O. N. S. y el señor Sánchez Mazas, casado con una italiana, lo había

sido especialmente para intervenir, formando parte de la representación española.

Se refirió después el señor Serrano Súñer a asuntos locales, haciendo un caluroso elogio del nuevo Gobernador civil, don Antonio Iturmendi, de cuya persona confiaba en que desarrollará una labor importantísima y con el mayor acierto. En cuanto al gobernador saliente, señor Planas de Tovar, dijo que había cumplido a conciencia con su cometido, confiando en que cumplirá satisfactoriamente su misión en el Gobierno civil de Valencia, que es más importante que el de Zaragoza y en circunstancias excepcionales.

El acto de entrega por el Caudillo del primer Subsidio Familiar

Burgos.—El pasado domingo y en un acto sencillo, fué hecha entrega por el Generalísimo del primer Subsidio Familiar a 37 matrimonios.

El Caudillo, inspirador de esta Ley, protectora de familias numerosas, quiso cumplir de este modo la promesa hecha, una más de las que a diario se cumplen en la Nueva España.

Los beneficiarios, llegaron a la residencia del Jefe del Estado al mediodía, donde fueron recibidos con la mayor cordialidad.

Una a una, fueron pasando a la presencia del Caudillo, que departió con ellos interesándose por sus condiciones de vida hijos de cada uno, medios de subsistencia, etc. Una de las familias más necesitadas, fué obsequiada por el Generalísimo con un donativo.

La esposa del Caudillo, acompañada del Ministro de Organización y Acción Sindical, camarada González Bueno estuvo en el antedespacho, acompañando a los favorecidos, con los que conversó afablemente. Después, acompañados del Generalísimo y su hija Carmencita se trasladaron al jardín del Palacio, donde se impresionó una película.

Asistieron, también, el Arzobispo de Burgos, doctor Castro, la Delegada Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., camarada Pilar Primo de Rivera, Mercedes Sanz Bachiller, el Jefe Nacional de Previsión y el Subdirector de la Caja Nacional del Subsidio Familiar y otras personalidades.

Camaradas de la Falange Femenina cuidaron de algunos niños de corta edad, que algunos padres beneficiarios se trajeron en la imposibilidad de dejarlos en sus casas.

El Servicio Postal Aéreo admite correspondencia o giros para la zona del Protectorado de Marruecos.

El señor Serrano Súñer terminó diciendo:

«Encontrándome en Zaragoza, he tenido noticia de que la Junta de Defensa de Madrid pide al Gobierno Nacional condiciones para pactar una paz honrosa. Esto no puede ser. Sólo podemos ir a una paz victoriosa.»

Desde luego, el gran número de milicianos rojos que están pasando la frontera son la demostración palpable de la generosidad conque procedemos;

pero hay que tener presente que está generosidad es después de haber sido aislados de los verdaderos criminales, ya que esos milicianos rojos habían de ir a unos pueblos en

Después de la firma del Tratado hispano-portugués

Mensajes cursados entre el Caudillo y el General Carmona

Burgos.—Como anunciamos oportunamente, se acaba de firmar en Lisboa, entre el señor Embajador de España allí acreditado y el Gobierno portugués, un Tratado de Amistad y de No Agresión, que se sale del marco corriente de acuerdos que llevan estos nombres y solo refortifican deseos sin transcendencia práctica.

En dicho Pacto los Estados signatarios se obligan a respetar mutuamente sus fronteras y a no practicar acto alguno de agresión con la otra parte.

Igualmente se comprometen a no prestar auxilio a asistencia a cualquier eventual agresión a la otra parte contraata-

cante, ni consentir que por el territorio de cada una de ellas se dirija ataque alguno contra el territorio de la otra.

Ambos Estados se comprometen asimismo a no entrar en pacto o alianza con tercer país que tenga como finalidad la agresión contra el territorio del Estado con el que se concierta este convenio.

Los tratados de alianza que en el futuro establezcan las partes contratantes con terceros países, deberán respetar los compromisos contraídos en el Tratado que ahora se firma, cuyo periodo de duración es de diez años.

Del General Carmona, Presidente de la República portuguesa, a Su Excelencia el General Franco, Jefe del Estado español. Burgos:

«Habiendo sido hoy firmado el Tratado de amistad y no agresión entre nuestros dos países, felicítome, con Vuestra Excelencia por este hecho, que tan fielmente corresponde a los sentimientos e intereses de las dos naciones peninsulares, y con cuyo espíritu serán marcadas las relaciones entre Portugal y España, en breve pacificación por el heroísmo de sus hijos, prosiga el glorioso camino de su historia.—GENERAL CARMONA, Presidente de la República portuguesa».

Del señor Oliveira Salazar, presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros, al general Jordana, ministro de Asuntos Exteriores. Burgos:

«En el momento de firmar el Tratado de amistad y no agresión entre Portugal y España, quiero expresar a V. E. mi íntima satisfacción por este acto que dominará las recíprocas relaciones de los dos países en la base de entera confianza y estrecha amistad. Confiadamente espero que este acuerdo por los sentimientos que se basa, traiga a los dos pueblos una buena y tranquila vecindad, benéfica para ellos y para el factor de la paz en la inquieta Europa de hoy.—OLIVEIRA

Salazar, Presidente del Consejo y Ministro de Negocios Extranjeros».

De S. E. el Generalísimo a Su Excelencia el General Carmona, Presidente de la República portuguesa. Lisboa:

«Al firmarse el Pacto de amistad y no agresión entre nuestros dos países, me complace en expresar a V. E. mi más viva satisfacción por esta nueva manifestación de la simpatía y hermandad que une a España y Portugal, ligadas por los mismos elevados ideales y anhelos de paz, a la que tanto ha de contribuir este acuerdo. Interpretando el sentir de la España nacional, transmito a Vuestra Excelencia los más fervientes votos por la prosperidad de la nación portuguesa y por el bienestar de Vuestra Excelencia.—FRANCISCO FRANCO, Jefe del Estado Español».

Del ministro de Asuntos Exteriores a Su Excelencia A. de Oliveira Salazar, presidente del Consejo de Ministros y ministro de Negocios Extranjeros de la República portuguesa. Lisboa:

«La firma del Tratado de paz y no agresión entre España y Portugal, que viene a encarnar en expresión venturosa y tangible, nuestros arraigados sentimientos fraternos, ha producido en el país y el Gobierno la más honda satisfacción, al comprobar los magníficos frutos inmediatos de una leal y abierta colaboración, que son presagio de otros igualmente provechosos para ambas naciones en la nueva era que iniciamos, ofreciendo alto ejemplo de paz bien cimentada y de relaciones de buena vecindad confiadas y fecundas.—JORDANA vicepresidente del Consejo de ministros y ministro de Asuntos Exteriores».

ESPAÑOL:

Utilizando el correo aéreo contribuyes a engrasar los fondos del Tesoro.

Hoy sale para Londres el Presidente de la República francesa

Paris.—Hoy, a las 8,30 de la mañana, emprenderá su anunciado viaje a Londres, el Presidente de la República francesa, Mr. Lebrún. En tren especial, llegará a Calais, a las 11,30, donde embarcará en el paquebot «Costa Azul», desembarcando en el puerto de Dovers. Darán escolta al navío, escuadrillas de aviación y buques de guerra, que llegarán hasta la mitad del trayecto, donde la escolta de aviación y marina de guerra francesa, será sustituida por unidades británicas. Desde Dovers, el Presidente seguirá su viaje a Londres en tren, llegando a la capital del Reino Unido a las tres de la tarde.

Paris.—En su visita a Londres, acompañarán al señor Lebrún el ministro de Relaciones Exteriores, señor Bonnet, el Subsecretario de la Presidencia y oficiales de los Ejércitos de tierra, y mar y aire, así como otras personalidades.

Londres.—El Presidente de la República francesa y personas de su séquito, serán recibidos por la familia real inglesa, gobierno y altas personalidades políticas y militares.

La población aparece engalanada, viéndose profusión de banderas francesas y británicas. La estancia del señor Lebrún será de tres días.

Londres.—Las emisoras francesas e inglesas, combinadas, transmitirán tres reportajes diariamente, reseñando los actos organizados con motivo de la permanencia en Londres del Jefe del Estado francés.

Para el envío rápido de la correspondencia y giros con destino a Canarias y Baleares, utilízate el Servicio Postal Aéreo.

Palabras de despedida

Al cesar en la Jefatura del Servicio Nacional de Prensa, nuestro camarada Giménez Arnau tiene para nosotros cordiales palabras de saludo, a que muy sinceramente correspondemos, deseándole los mayores éxitos en el desempeño de los cargos a los que, por sus dotes de inteligencia sea llevado.

BOLETIN DE LA FALANGE

Organizaciones Juveniles Delegación Local ORDEN

Se ordena a todos los afiliados encuadrados, Flechas y Cadetes, mayores de 13 años, se presenten en nuestro Salón de Conferencias del Cuartel de Martín Alvarez Hernández (San Andrés, 42); con objeto de asistir a la conferencia de Religión y Moral que dará el Delegado Local de Cultura Religiosa, hoy martes, día 21 de los corrientes, a las siete en punto de la tarde.

La falta de asistencia será severamente sancionada.

Lo que hago público para conocimiento y cumplimiento.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 21 de marzo de 1939. Tercer Año Triunfal.—El Delegado Local de O. J.

Por el Imperio hacia Dios: Saludo a Franco: ARRIBA ESPAÑA!

Sección Femenina

SEXTA LISTA

De donativos recogidos por las camaradas Isabel González, Salvadora Prieto; Margarita Diges y Maruja, con destino a los almacenes de ropa que se instalarán en Madrid:

(Conclusión)

- Tomás Gómez, 2; Manuel Hernández, 1; Antonio Hernández, 2; Párrico de San Vicente, 10; Bar Adolfo, 10; Felipe Becerra, 5; Miguel García, 2; Fernando Alonso, 10; Gaspar Frutos, 6; Luis Vicente, 5; Sofía Martínez, 1; Gerardo Domínguez Guerra, 5; Empresa del Río, 5; Agustín Pérez, 2; Isabel Urones, 2; Celerina Manso, 5; Sebastián Sánchez, 5; Alejandro Campesino, 2; Viuda de Crespo, 10; Joaquín Martín, 20; Paula Matilla 0,50; Peregil, 1; Florencio ázquez, 2; Bernardo Amigo, 5; Hotel Sujzo, 10; Teodoro Cifuentes, 10; Teresa Becedas, 5; Viuda de Román, 25; María García, 1; Gerardo Martín, 10; Café Becedas, 5, Luz Elizaga, 1; Andrés Mateos, 10; La América, 5; Manuel Hernández, 5.

- Francisco Herrero, 5; Gerardo Bragado, 2; María Martín, 2; Julia Pérez, 2; Domítiliano de la Rosa, 2; Pablo Felipe, 5; Francisca Casado, 0,50; Fabriciano Cid, 10; Elías Luis, 5; Teresa Vara, 0,50; Florencia Rodríguez, 1; Mercedes Calvo, 2; Calisto Crespo, 0,25; Baltasara Mayor, 0,50; Jerónima Rodríguez, 1; Josefa Gato, 1; Miguel Huertas, 1; Carlos Pérez, 2; Mercedes Panero, 2; Iluminada Pérez, 0,50; Carmen Boyano, 0,10; Amparo González, 1; Pilar Álvarez, 1; Eduardo, 1; Carolina Hernández, 0,25; Ricardo Vicente, 1.

Suma total 470,15

Central Nacional Sindicalista Delegación Sindical Local

Se pone en conocimiento de los camaradas, que esta Delegación con todas sus dependencias, se traslada a su nuevo domicilio sito en la Plaza de San Miguel, número 2, (frente a la iglesia de San Juan) a partir del día 15, en que habrá terminado el traslado del actual.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Zamora, 13 de marzo de 1939. Tercer Año Triunfal.—El Delegado Sindical Local, E. NOGUELLAS.

Saludo a Franco: ARRIBA ESPAÑA!

Prendas donadas

- José Benítez, cuatro de jabón.
- Francisca Pelayo, doce pastillas, jabón.
- Joaquín Lorenzo, doce pastillas de jabón.
- Señora de Martín, dos toallas.
- Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.
- Saludo a Franco: ARRIBA ESPAÑA!

La Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., verificó el domingo el Cumplimiento Pascual

El pasado domingo, día 19, y en la Iglesia de Santa Clara, verificaron los camaradas de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., la Comunión Pascual, oficiando la Misa el Capellán de la Falange don Miguel Franco, que repartió el pan celeste, tras pronunciar una elocuente y sentidísima plática,

Movimiento de población

- Nacimientos**
- Rosa Martínez Martín.
- Angeles Santos Sánchez.
- Defunciones**
- Eufrosia de Santa Matilde, de 68 años.
- Alicia Franco Rodríguez, 48 años.

José María de Castro

ESPECIALISTA de aparato digestivo de las Clínicas del Profesor Olivares y Dr. Regueiros

MEDICINA Y CIRUGIA del estómago, hígado, intestinos y páncreas

(RAYOS X) S. ANDRÉS, 10. 1.º Tel. 1367-ZAMORA (19)

Teléfono de IMPERIO 1570

VIDA LOCAL

CINES Y TEATROS

Continua actuando en el Teatro Principal la Compañía de Juan Calvo Olvido Rodríguez, que obtiene un grandioso éxito por cada actuación. El Teatro se ha visto en todas las representaciones completamente lleno de público que aplaudió justamente la magnífica actuación de los artistas.

Destaca de manera extraordinaria, los primeros planos de la Compañía, como son Juan Calvo, Olvido Rodríguez y María Teresa Pozón, sin olvidar a José Mariño y al señor Pazón y otros.

Dr. PABLO MORAN Médico Puericultor

De la Beneficencia e Institución Municipal de Puericultura de Chamartín de la Rosa (Madrid)

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

MEDICINA GENERAL de 2 a 4

San Andrés 22—2.º derecha (entrada por Sta. Olaya) (18)

Anoche se reunió la junta Pro-Semana Santa

Fueron precisados los últimos detalles de la actuación de "El hombre bueno".—El Auto Sacramental se representará de noche

A las ocho de la noche se reunió ayer, en los salones del Círculo Mercantil, bajo la presidencia de don Alvaro García de Castro, la Junta Pro Semana Santa.

Además de todos los señores que integran esta Junta, asistió a la reunión una representación del S. E. U.

El camarada Toledano, Director artístico del Teatro Universitario "El hombre bueno", dió cuenta a los reunidos de que había sido elegido el Auto Sacramental de Josef Valdivielso titulado "El Peregrino", haciendo una exposición resumida de su argumento.

El camarada Toledano expuso seguidamente su opinión de que la representación se verificara de noche, aduciendo las causas de esta conveniencia, como son, por ejemplo, realce del aspecto artístico y mayor número de facilidades para el movimiento y cambio de decorado y tramoya.

Por todos los reunidos fueron aceptados unánimemente los puntos de vista del camarada Toledano, aceptándose el Auto Sacramental elegido por él, y fijándose, atendiendo sus explicaciones, la hora del anoche, para la representación, por lo que ésta se efectuará bajo focos.

Como ya hemos informado a nuestros lectores, el acto tendrá lugar en el atrio de la Santa Iglesia Catedral donde se levantará un tablado apropiado. En el interior del atrio se instalarán sillares, que se cobrarán a módicos precios.

Los camaradas de "El hombre bueno" trabajan ya activamente en el ensayo y preparación de este magnífico acontecimiento artístico.

Un telegrama del Secretario de Su Santidad al Conde de Jordana

Burgos. — El Vicepresidente del Consejo y Ministro de Asuntos Exteriores, General Jordana ha recibido del Secretario de S. S., Cardenal Maglione, el siguiente telegrama, en respuesta al que aquél le envió con motivo de su reciente nombramiento:

«De todo corazón agradezco a V. E. amable felicitación por la honrosa confianza del Santo Padre con mi modesta persona, correspondiendo con afectuoso y respetuoso saludo. CARDENAL MAGLIONE.»

Teléfono de IMPERIO 1570

Por los Caidos en Badalona

Badalona.—En Badalona se ha celebrado el anunciado homenaje a los Caidos durante la denominación roja. Se celebró una solemne Misa de Campaña en la Plaza del Generalísimo, durante la cual se rezó un responso. Terminado el Santo Oficio se organizó un gran desfile. Al acto asistió el pueblo en masa.

Hoy se reunirá el Gran Consejo Fascista

Roma. — Hoy, y en primera sesión de Primavera, se reunirá el Gran Consejo Fascista, bajo la presidencia del Duce.

AMA DE CRIA

Se ofrece para criar en casa de los padres. Soltera, de 18 años; primeriza, leche fresca. Razón en Benegiles: Florentino Alonso. (33)

Colegio oficial de Farmacéuticos

La Inspección provincial de Sanidad comunica a este Colegio que desaparecidas las causas por los que fué prohibida la venta de la especialidad farmacéutica «Calcio Olalla» inyectable, queda nuevamente autorizada su venta.

Lo que se hace público para conocimiento de los Sres. Farmacéuticos, y del público en general. Zamora 15 de marzo de 1939. —Tercer Año Triunfal.—El Presidente del Colegio, A. López Arias. (31)

LA UNICA PELUQUERIA DE SEÑORAS

que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientes, es la de

LAS TRES HERMANAS

Y NO OLVIDE: que es donde salen las mejores ondulaciones.

Calle de Calvo Sotelo 18. Prol. ZAMORA (2)

Jura de Bandera

Valladolid. — El domingo se verificó en esta capital la ceremonia de la Jura de la Bandera por la primera promoción de Alféreces Provisionales. Al acto asistieron todas las autoridades y representaciones de los Cuerpos de la guarnición. Primeramente tuvo lugar una solemne ceremonia religiosa y acto seguido la Jura, siendo obsequiados los nuevos Alféreces con una comida.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880

Inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSAL DE ZAMORA: CANOVAS, 2

Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid

Principales operaciones que realiza:

- Libretas ordinarias de ahorro. 2 por 100 anual.
- Imposiciones a seis meses. 2,50
- doce 3

Huchas de Ahorro

Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

Sellos de Ahorro

Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos personales e hipotecarios

Se facilitan al cinco por ciento de interés anual.

Monte de Piedad

Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos; al cuatro cincuenta por ciento de interés.

Horas de despacho al público

De nueve y media a una. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redol. (8)

La Unión y El Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros.—Fundada en 1864

Tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela que al objeto de ampliar sus oficinas centrales ha trasladado la Dirección para la zona Nacional al edificio de su propiedad en Bilbao. Arrenal, 3.—Teléfono 12.040.—Apartado 634, donde continúa realizando toda clase de Seguros

Seguros de Incendios — Seguros de Accidentes — Seguros de Vida — Seguro de Transportes — Seguros de Robo

Subdirector en Zamora, **Emilio Prieto Martín.—Santa Clara, 61**

(5) Teléfono, 1728

SANATORIO QUIRURGICO

DEL NIÑO JESUS

Director: J. RIVERA

Consulta diaria: de once a una y de cuatro a seis

Avenida de San Pablo, núm 1 ZAMORA (7)

PABLO Y BENITO JUNQUERA

CORREDORES DE COMERCIO

Intervenimos en toda clase de operaciones de

Compra y venta de Valores

Descuentos de Letras, Préstamos, Créditos, Pignoraciones y Cuentas de Crédito con garantía PERSONAL o PRENDARIA en TODOS los BANCOS de Zamora, Benavente y Toro

Por Decreto 119 del Nuevo Estado SOLO SERAN VALIDAS las COMPRA VENTAS DE VALORES del Estado e industriales realizadas con nuestra intervención

A toda persona interesada que con nuestra mediación realice sus operaciones de VALORES—a las que prestamos especial atención—por ejercer también la profesión de Gestor Administrativo, PODEMOS gestionar y solicitar la necesaria autorización oficial, servicio que ofrecemos a nuestros clientes y público en general

Nos encargamos de la facturación y COBRO DE CUPONES

Santa Clara, 32 y 34 (Frente al Banco de España) Teléfono 1611 ZAMORA (3)

RADIOS REPARACIONES EN LA ENERGIA

ELECTRICIDAD EN GENERAL

Santa Clara, 27 (frente a la Carcel). Tel. 1609 (27)

Circular sobre Instituciones de Puericultura

En el «Boletín Oficial del Estado» del día 12 del actual aparece una disposición sobre Instituciones de Puericultura que por su importancia no debe pasar desapercibida a ningún español, pues demuestra la atención preferente que merece al nuevo Estado el cuidado del niño y el espíritu elevado de ir formando el hombre fuerte del mañana que en su organismo robusto y sano sea capaz de contener el espíritu elevado que también comienza a moldearse. He aquí el contenido de la citada disposición del Ministerio de la Gobernación:

«Por Orden Ministerial de 17 de octubre de 1938, publicada en el «Boletín Oficial» del 19 del mismo mes, se señala la necesidad de establecer colaboración entre todas las Instituciones de Maternología y Puericultura para hacer más eficaz su labor, bajo la vigilancia y con el asesoramiento constante ejercido por los Organismos específicos del Estado.

El artículo primero dice: «Las Inspecciones provinciales de Sanidad del Estado, a través de sus Servicios de Higiene Infantil, vigilarán y asesorarán a las Instituciones de todo orden de protección y asistencia a la madre y al niño en todo cuanto con el aspecto sanitario se relaciona, y para que pueda cumplirse precisa:

1.º Que los Jefes de Puericultura giren una detenida visita a todas las obras de asistencia e higiene, maternal existentes en la provincia, para poder cumplimentar el siguiente cuestionario e informar sobre los puntos en él contenidos: Censo de obras de maternología, puericultura, higiene escolar e higiene social de la Infancia. Obras del Estado, de la Provincia, del Municipio, de Previsión, de Auxilio Social, de las Juntas Provinciales de Protección de Menores, de particulares. Personal (Médico, Maestro) y auxiliares, Practicante, Mastrona, enfermera.

Si se trata de Hospital, número de camas para embarazadas, ídem para lactantes, ídem para niños mayores. Si de Asilo, camas para niños, ídem para niñas y edades. Si anormales, físicos o mentales, y número de plazas. Sanatorios, preventorios, colonias, clases y plazas, dispensarios, con sólo consulta, con medicamen- tos, con almenios. En la capital, con domicilios; en la provincia, pueblos

y domicilios. ¿Cubren las necesidades? ¿Necesidades más urgentes? ¿Habrá medio fácil de llenarlas? ¿Sobran Instituciones? ¿Cuáles? Breve juicio crítico de las diferentes obras, ¿Se preparan ahí sueros, vacunas, productos dietéticos o cuanto se relaciona con puericultura o pediatría? Enviarse a la Jefatura del Servicio Nacional de Sanidad, Memorias, Reglamentos, fotografías de las diferentes Instituciones. Enviarse un anticipo de contestación, dentro del mes de marzo, sin perjuicio de ir completando la presente información.

2.º Dicha visita se repetirá con la frecuencia y periodicidad que se juzgue conveniente, informando por escrito después de las mismas al Inspector provincial de Sanidad, elevando el informe, si se juzga de interés a la Jefatura del Servicio Nacional de Sanidad.

3.º Mensualmente remitirán a las Instituciones de Maternología, Puericultura e Higiene Social infantil hoja estadística de la labor realizada, al Servicio provincial de Puericultura de la Inspección de Sanidad y duplicado de la misma a la Jefatura del Servicio Nacional de Sanidad del Ministerio de la Gobernación. Entre las Instituciones obligadas a hacerlo están también los centros Primarios y Secundarios de Higiene Rural.

4.º El Jefe del Servicio provincial de Puericultura formará parte como vocal nato de los Patronatos o Juntas que rijan las Instituciones que acojan mujeres y niños.

5.º El Inspector Provincial de Sanidad, pondrá en conocimiento de las Autoridades competentes las deficiencias que en los servicios maternales e infantiles se observen, proponiendo las mejoras indispensables y el medio de realizarlas.

6.º Los niños que hayan de ingresar en Asilos, Comedores o establecimientos análogos, habrán de ser previamente reconocidos en los Servicios Provinciales de Puericultura en donde se les formará la ficha correspondiente, social, familiar y sanitaria.

7.º Para el ingreso de los niños en estas Instituciones, se declara obligatoria la vacunación antivariolosa en el primer año, la antidiftérica en el segundo y tercer año y la antitífica a partir de los cinco años de edad.

8.º Los miembros de las Organizaciones Juveniles, deberán poseer todos el carnet sanitario escolar, con arreglo a lo que se establezca para los servicios médico-escolares en sus pueblos o ciudades.

9.º De la propaganda y todo género de publicaciones, en relación con maternología, puericultura, higiene social infantil y demografía, se enviarán por las entidades correspondientes, dos ejemplares al Servicio Provincial de Puericultura de la Inspección de Sanidad y otros dos a la Jefatura del Servicio Nacional de Sanidad del Ministerio de la Gobernación.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 11 de marzo de 1939. Tercer Año Triunfal.—El Subsecretario del Interior, José Lorente».

La recepción en la Embajada de España en el Vaticano Palabras del Ministro de Agricultura y Secretario General del Movimiento, camarada FERNANDEZ CUESTA

Burgos.—Como ampliación a las informaciones que dimos días pasados sobre la recepción dada por el Embajador de España cerca del Vaticano, señor Yanguas Messía, y por la vizcondesa de Santa Clara, en honor de la Misión española que llegó a Roma con motivo de la coronación de S. S. Pio XII, añadimos hoy algunos interesantes detalles respecto de la misma.

Los amplios salones del palacio de España estaban rebosantes de un público selecto, entre el que figuraban personalidades de la diploma-

cia, de la Corte Pontificia, de la Sociedad romana y de la colonia española, especialmente personalidades religiosas.

Después de ofrecerse a los invitados un refrigerio, el embajador de España dirigió una alocución al embajador extraordinario del Generalísimo Franco, señor Fernández Cuesta, en quien hizo observar el doble título de ministro del Gobierno y secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., y a los demás miembros de la Misión.

En esta casa y en estos momentos en que más que nunca hemos de procurar la unión y la compenetración entre todos los españoles, porque ya lo sabéis vosotros; la causa principal de los males de España, ha sido el olvido de las características de nuestra Historia que es un tanto completo y constante de nuestra unidad espiritual, que fué siempre el motor de sus actos, para lo cual Franco lucha dentro y fuera de las fronteras.

En la misma época que otros pueblos no sentían más preocupaciones que las de tipo material y mercantil, España realizaba en su tarea misionera a costa de sacrificios y de vidas, a un mundo para la fé católica.

Ahora España ha vuelto a encontrarse así misma, derrama de nuevo su sangre para salvar la civilización cristiana y el Movimiento triunfador de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. y el punto 26 de su programa, que es norma del nuevo Estado, aspira a incorporar el sentido católico de gloriosa tradición española, a la reconstrucción de la Patria.

Por eso, cuando días pasados veía desfilar por las galerías del Vaticano los uniformes de Falange, y vestido con él yo mismo me arrodillaba ante S. S. en la Cámara Pontificia y rezaba a su lado el «Angelus», que en aquel momento tocaba el reloj de San Pedro, adquirí el convencimiento de que Dios conoce la pureza de nuestros propósitos y seguirá protegiéndonos, como hasta ahora lo ha hecho, contra las insidias y calumnias de nuestros enemigos.

Agrupémonos todos como un solo hombre alrededor del Caudillo, y tened la seguridad de que igual que él ha sabido hacer en la guerra una España victoriosa, en la paz sabrá hacer una, fuerte, justa y católica. Y en prueba de reconocimiento y adhesión sincera y grande hacia él, gritad conmigo ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

Las palabras del ministro produjeron honda emoción y fueron frecuentemente interrumpidas por los aplausos de los concurrentes que le tributaron al final una calurosa ovación, con vivas a España y al Caudillo.

La casa Krupp intensifica su producción

Essen.—La sociedad Friedrich Krupp, la mayor empresa entre las que producen ar-

mamentos, publica un informe sobre sus negocios hasta el 30 de septiembre de 1938. Las fábricas Krupp trabajan de acuerdo con el Plan Cuadrifal, especialmente en la transformación del carbón, la fabricación de aceros según un nuevo procedimiento, etc., etc. La exportación de productos Krupp ha aumentado en un 25 por 100 con relación al año pasado.

Trate Vd. su estómago con ESTOBIOL

Y verá desaparecer rápidamente los dolores y molestias de su enfermedad : : : estomacal : : :

No se trata de un tratamiento más a ensayar; ESTOBIOL es el medicamento que le devolverá la tranquilidad perdida, pues sus efectos se notan desde las primeras tomas : : : meras tomas : : :

Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurosis gástrica, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etcétera, etcétera, tienen su mejor tratamiento en este : : : producto : : :

Es además el medicamento : : : estomacal que : : :

nunca perjudica FRASCO: PTAS.

5, 8 0

Exija siempre ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas. En todas las : : : farmacias : : :

Producto netamente español (12)

Celebrando la anexión de la Ucrania carpática

Budapest.—Con motivo de la anexión de la Ucrania carpática a Hungría, se ha celebrado hoy una manifestación ante la legación alemana, en la que figuraban delegaciones de combatientes, estudiantes, obreros, etc., etc. El Portavoz de la legación ha dirigido la palabra al Ministro alemán, von Erdmannsdorf, para expresarle la gratitud de Hungría por el apoyo que ha obtenido del Reich. Un representante de la Ucrania carpática ha agradecido al Ministro la actuación de Alemania en favor del pueblo ucraniano. Han sido ovacionados el Führer, el Regente Horthy, el Reich y Hungría.

Litvinof invitado a trasladarse a Londres

Londres.—El «Dayli Herald» asegura que el Comisario de Asuntos Exteriores de la U. R. S. S. Litvinof ha sido invitado por el Gobierno inglés a trasladarse a Londres.

La prensa conservadora hace campaña en favor de la implantación del servicio militar obligatorio, cosa a la que se oponen los diarios laboristas.

ACADEMIA ARIAS
Centro Preparatorio de Carreras Especiales

Actualmente funcionan grupos de Cultura General para próximas oposiciones. **ORTOGRAFIA, GRAMATICA, ANALISIS GRAMATICAL, MATEMATICAS, PROBLEMAS, TAQUIGRAFIA, CONTABILIDAD**

Mecanografía, las mejores marcas, más nuevas y más económicas en este Centro. Escritura al tacto, clases desde 7,50 pesetas.

En convocatorias anteriores obtuvimos: dos plazas en Auxiliares de Telégrafos, cuatro plazas en Teléfonos, dos plazas en Auxiliares del Ministerio de Industria y Comercio, dos plazas en las oposiciones en curso a Policía.

Informes: Calle Ramón Alvarez, 1, 2.º, Plaza Mayor. Zamora (20)

La Catalana
Compañía de Seguros contra Incendios

Se pone en conocimiento de los asegurados y del público en general que con motivo del fallecimiento de don Joaquín Sánchez Custodio (q. e. p. d.) ha sido nombrado

Comisionado principal
para la provincia de ZAMORA

D. Baldomero Andreu Alonso
Corredor de comercio

Plaza del General Sanjurjo, 1, pral.
a quien deberán dirigirse para cuanto se relacione con esta Compañía (61)

BICICLETAS
B. H. y otras MARCAS
Grandes existencias

Cristales planos
Cristales imprimés
Muchas existencias

Camas Metálicas
Muebles
para Oficinas
Enorme surtido

RAN BAZAR
Sta. Clara, 2 ZAMORA

(4) **Salvador G. Vilaplana**

AVISO
Compra de Valores del Estado

Ponemos en conocimiento del público que el BANCO ESPAÑOL DE CREDITO compra toda clase de Valores del Estado, a cambios muy interesantes. Dirijan sus ofertas a

Banco Español de Crédito
SUCURSAL DE ZAMORA
Plaza de Sagasta, número 24
(ESQUINA A SAN GIL) (6)

CARTELERA DE LA "EMPRESA SANVICENTE"

Teatro Principal
Teléfono: 1323, Teatro. 1765, Taquilla
Compañía Cómica
FERNANDEZ-BURGAS
HOY Butaca 3 pesetas HOY A las 6,30 — A las 10,15
El juguete cómico de Muñoz Seca

Nuevo Teatro
Teléfono 1315
El jueves Butaca UNA pta.
Estreno de la producción «Metro» en español

Noche en el Cairo
Creación de Ramón Navarro y Mirna Loy

MUY PRONTO
Tres únicos días
Compañía Lírica Española del Maestro

MORENOTORROBA
ESTRENO
SOR NAVARRA
La Chulapona
Luisa Fernanda

LA TELA
y fin de fiesta. Por primera vez y en honor del público de Zamora
CANCIONES por **Olvido Rodríguez**

Mañana Despedida
Otro suceso cómico de Muñoz Seca

EL RAYO

Los poetas hispano-árabes, Orellana y Fernández Caro, en Zamora

El jueves presentarán su espectáculo en una función a beneficio de Frentes y Hospitales

Se encuentran entre nosotros desde hace unos días los poetas hispano-árabes Carlos Orellana Chacón y Antonio Fernández Caro. Vienen, con su bagaje brillante de versos morunos, sembrando la emoción lírica de los zocos y los lindos ojos agarenos, por estas tierras anchas de Castilla. Traen prendidas en sus poemas las imágenes, con olor imperial, del mundo marroquí que sabe de nuestra misión y guarda nostálgicas añoranzas seculares de su lejano afinamiento en las vegas andaluzas.

Ellos son embajadores dobles, en parejo intercambio lírico de inspiración y lenguaje, que tienden el más fino puente, de versos y de estampas, sobre el Estrecho que en vez de separar, nos une al África.

Su decir poemas moros por los campos de España más viene a llenar misión espiritual, que a desarrollar tarea artística. Entre pueblos con espíritu y sentimiento, como el de España y el marroquí, los hilos invisibles de esta poesía que hacen y dicen Orellana y Fernández Caro atará con fuerza indestructible lo que ya está unido por nuestra misión africana.

Para el jueves próximo el público zamorano tendrá oportunidad de admirar el arte de éstos dos jóvenes poetas, que han logrado montar un magnífico espectáculo de depurado nivel artístico, en el que presentan las estampas vivas de unas escenas moriscas bordadas con sus versos ágiles, modernos, coloristas. Este espectáculo, como todos los que vienen



ANTONIO FERNANDEZ CARO

celebrando por todas las ciudades españolas en elevado número, tendrá un carácter benéfico, ya que su producto está destinado a la Delegación de Frentes y Hospitales para atender a sus patrióticas y humanitarias tareas.

Y este es un gesto, digno de ser destacado, de estos jóvenes poetas: Su desinterés, ampliamente demostrado a través de toda la guerra, al ceder hasta sus derechos de autores a causas benéficas y del Movimiento: Auxilio Social, Frentes y Hospitales, etc.

Por otra parte, y en demostración de sus sentimientos de adhesión y simpatía para los que han hecho aportación de Sangre a la Cruzada, Orellana y Fernández Caro ofrecerán otra representación de su espectáculo a los heridos hospitalizados en Zamora. Este gesto de los poetas hispano-árabes merece todos los encomios y las más grandes simpatías de quienes sabemos apreciar toda suerte de consideraciones que se tengan con nuestros camaradas sacrificados en su sangre para el triunfo de la España Una, Grande y Libre.

Esta España, rescatada por nuestra Revolución Nacional Sindicalista, es la que desean también con todo su ímpetu y a cuyo triunfo contribuyen con su trabajo los poetas Orellana y Fernández Caro. Nosotros les auguramos en su singular tarea artística, ya larga en triunfos bien ganados, el más completo éxito. En Zamora, su actuación despertará también el mayor interés y a buen seguro que tanto la índole original del espectáculo, como el patriótico fin a que se dedica, han de contribuir a un brillantísimo resultado.



CARLOS ORELLANA CHACON

La situación internacional

El nuevo Estado eslovaco

Presburgo.—Una ordenanza ha nombrado las siguientes autoridades centrales en Eslovaquia; Un Presidente del Consejo y Ministros de Negocios Extranjeros; Asuntos Interiores, Hacienda, Instrucción Pública, Justicia, Economía, Comunicaciones; Obras Públicas y Defensa.

El Ministro eslovaco de la Guerra ha llamado a filas a los individuos del reemplazo de 1939.

Presburgo.—El Ministro del Interior, ha ordenado que, a

partir del 18 de marzo, la circulación por las calles de esta ciudad se realizará por la derecha como se hace en Alemania.

Durante la sesión de la Corporación municipal y por primera vez en la Historia de la ciudad, se ha izado la bandera de la cruz gamada al lado de la eslovaca.

Presburgo.—El periódico «Slovenska Pravda», dice en relación con los últimos acontecimientos: «Comprendemos ahora que el fenecido Estado checoslovaco no ha sido más

que la vanguardia asalariada de las potencias occidentales en el Este de Europa, que no pensamos nunca en nuestras reivindicaciones nacionales, sino en sus intereses egoístas. Cuando se trate de devolver los servicios recibidos, recordaremos al gran pueblo alemán, que tanta comprensión ha mostrado hacia nuestros intereses nacionales.

La reserva de Mr. Chamberlain

Londres.—Ayer tarde, en la sesión de los Comunes, el primer ministro, Mr. Chamberlain, contestado a preguntas del jefe de la oposición, Mayor

El Ministro de Organización y Acción Sindical habla de la Ley del Subsidio Familiar

Burgos.—Esta noche el ministro de Organización y Acción Sindical, González Bueno, pronunció una alocución por Radio Nacional sobre la Ley del Subsidio Familiar, diciendo:

«Españoles, la Ley del Subsidio Familiar es ya una tangible realidad que ha comenzado a rendir sus frutos. Por eso hoy quiso el Caudillo, en acto simbólico y familiar, hacer entrega personalmente de sus primeros beneficios a algunas familias españolas, a las que ha recibido en su austera y sencilla residencia.

El Subsidio Familiar fue siempre un afán del Caudillo; aún en los momentos más vivos y agobiantes de la guerra sentía y expresaba el Caudillo el anhelo vivísimo de llevar a la Ley este imperativo de justicia social.

Hoy me dirijo a todos los españoles, pero principalmente a aquellos que acaban de ser liberados por la victoria de nuestras armas y que no conocen aún el contenido de esta Ley nacional sindicalista.

Quiero decirles que ninguna Ley y más que las que representan un sacrificio pecuniario

ha encontrado una acogida tan

Allee, ha dicho, que en atención a lo delicado de los temas que plantea la política internacional, era prudente adoptar una actitud de reserva. Lo que sí podía decir era que el Gobierno británico estaba en contacto con los Gobiernos de otros países.

Reunión del Gobierno francés

París.—En la reunión celebrada por el Gobierno y haciendo uso de los Plenos Poderes, se tomaron diferentes medidas de orden militar, así como otras relativas a la intensificación de los armamentos. También se dice que se acordó una reducción de determinados gastos, para reforzar los ingresos, con vistas a cualquier eventualidad.

El coronel Beck a Londres

Londres.—Se anuncia que el Coronel Beck, Ministro de Asuntos Exteriores de Polonia, vendrá a Londres el día 3 de abril, permaneciendo en la capital británica tres días.

Lord Halifax habla en los Lores

Londres.—En la Cámara de los Lores pronunció un discurso en la tarde de ayer, Lord Halifax, el cual versó sobre la situación internacional, empleando frases de gran dureza para Alemania.

Refiriéndose a los últimos acontecimientos dijo que él no había sido precisamente el último en reconocer algunos de los errores del tratado de Versalles; pero a pesar de comprender estos errores, no podía menos de censurar la actitud adoptada por Alemania.

El Gobierno inglés—terminó diciendo—no ha perdido tiempo, en ponerse en contacto con Francia y otros países afectados por los últimos acontecimientos.

El Duce recibe a Raimundo Fernández Cuesta

Roma.—El Duce ha recibido al Embajador Extraordinario de España con motivo de la coronación de S. S., camarada Fernández Cuesta, a quien acompañaba el Embajador de España en el Quirinal.

El Duce celebró una conversación muy cordial con ambas personalidades, expresando su admiración por el Movimiento de Falange y por la nueva España.

Bélgica reconoce al Gobierno Nacional

Bruselas.—A la salida del Consejo de Ministros celebrado ayer tarde, se comunicó a la prensa el reconocimiento «de jure», por parte de Bélgica, del Gobierno Nacional de España.

ENTORO

el jueves,
y el viernes

EN BENAVENTE

actuará «El
hombre
bueno»

Agrupación dramática del

S. E. U.

fervorosa como la Ley del Subsidio Familiar. Alienta en ella un fuerte sentido de espiritualidad que interpreta perfectamente la doctrina de nuestro Movimiento. No es sólo la influencia en el hogar que permitirá redimir a la madre de la oficina, del taller o la fábrica, sino que la mutualidad es nacional y no conoce diferencias de clases; la Hermandad de la Ciudad y el Campo, la aportación de aquella a éste se convierte en política de enorme trascendencia.

En la ciudad se paga mayor volumen de cuotas, porque los salarios son más elevados. En el campo los jornales son más pequeños y por lo tanto las sumas que se entregan por subsidio más numerosas.

El concepto de unidad alienta en esta Ley oasto darle un carácter específico. En ella todas las clases sociales se hacen una sola; la ventaja es para todos y también el sacrificio. Sin distinción, productores, funcionarios, obreros, participan en la misma medida.

Hasta ahora el subsidio es pequeño, pero si la escala es moderada se debe principalmente al deseo de proceder con cautela. Esta ley es un comienzo y un camino, pero no nos satisface sino como consigna ambiciosa para el porvenir. Luego será el momento de aumentar la cuantía de subsidios en el grado que lo permitan las circunstancias. Llegará un día en que el Estado intervendrá para impedir que la mujer casada se desplace del hogar donde tiene su misión y su destino. Esta es la principal ambición de nuestra ley.

En el momento actual 133.179 empresas están suscritas al Subsidio Familiar con 1.406.603 trabajadores y más de 1.100.000 niños habrán recibido el subsidio.

En estas cifras no está comprendida Cataluña y Menorca. En toda España el número de

asegurados es hoy día de cinco millones y medio; las familias beneficiadas ascienden a millón y medio con un total de cinco millones de niños. Se repartirán al año 400 millones de pesetas; más de un millón de pesetas diarias.

El engranaje complicado y la base amplia que parece implicar una costosa organización os hará pensar en grandes sacrificios para sostenerla y no es así, sino que por el contrario es un modelo de organización sencilla y eficiente y os asombrará.

El Príncipe de Piamonte visita a Pío XII

Ciudad del Vaticano.—Acompañado del Embajador de Italia cerca del Vaticano, el Príncipe de Piamonte ha visitado a S. S. Pío XII.

A su llegada al Vaticano, el Príncipe fue recibido con los honores correspondientes a su alta jerarquía, tocándose el himno nacional italiano. El Santo Padre lo recibió en el Salón de la Biblioteca, conversando en tono de gran efecto. El Príncipe visitó después al Secretario de Estado de S. S., abandonando el Vaticano con los mismos honores.

AVISO

A partir de MAÑANA miércoles, 22, quedará instalado un puesto fijo para la venta de nuestro diario IMPERIO y Lotería, en la PLAZA DE ZORRILLA (frente al Parador de los Moscos).